

Temperaturas extremas
de Avila
Del Observatorio de la
Capital
Máxima, 25.5
Mínima 5.0

CONSEJO DE MINISTROS

Informe acerca de las negociaciones hispanonorteamericanas en curso

En la Delegación Provincial del ministerio de Información y Turismo en La Coruña se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer en el pazo de Meirás, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto sobre importación de vehículos. Decreto por el que se autoriza al Patronato de Viviendas Económicas de San Roque de Afuera para emitir obligaciones en determinadas condiciones. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a los efectos de su ratificación, el Concordato con la Santa Sede. Informe acerca de las negociaciones hispanonorteamericanas. Informe sobre los acontecimientos políticos de la zona francesa del Protectorado de Marruecos y su repercusión internacional. Acuerdo de que pasen a las Cortes, para su ratificación, los siguientes convenios: la Convención universal sobre derechos de autor suscrita el 6 de septiembre de 1952, el convenio cultural entre España y Ecuador del 5 de mayo último y el Protocolo de Nueva York de 18 de junio pasado sobre comercio y empleo del opio. Tratado comercial y de pagos hispanocubano. Acuerdo comercial con Liberia.

Justicia.—Decreto por el que se aprueba proyecto y presupuesto de reforma en el Palacio de Justicia de La Coruña. Acuerdo por el que se aprueba la liquidación general y revisión de precios de las obras de construcción de la prisión provincial y granja agrícola penitenciaria de Teruel. Expedientes de personal, de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se promueve al empleo de general de división al de brigada de Artillería don José Díaz Gómez, con el mismo destino que actualmente desempeña. Decreto por el que se asciende al empleo de general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército al coronel don

José Pérez Reyna y se le destina a la Dirección General de Industria y Material. Decreto por el que se asciende al empleo de general sabinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército al coronel de dicho Cuerpo don Ernesto Llamas del Toro y se le destina a las órdenes del ministro del departamento. Decreto por el que se declara de utilidad pública la expropiación de terrenos necesarios para campo de tiro en Requena (Valencia). Decretos por los que se transmite a don Domingo Molinero Pérez y a doña María Armarlo Domínguez pensión anual de 9.000 pesetas, causadas como padre y madre, respectivamente, de los capitanes don Miguel Molinero Zapata y don Juan Galán Armerlo.

Marina.—Decreto por el que se dan normas para la organización de agrupaciones de buques en reserva. Decreto por el que se dispone y da carácter urgente al estudio y construcción de doce unidades de características adecuadas para el servicio de vigilancia del litoral. Decreto por el que se dispone que en 1 de enero de 1954 entre en vigor el Reglamento de Abordaje acordado por la Comisión Internacional reunida en Londres. Decretos por los que se autorizan créditos globales y anualidades de inversión para la construcción de tres unidades clase «Oquedo» sobre proyectos reformados y armamento de los

mismo. Decreto por el que se autoriza la fabricación de material. Decreto por el que se asciende al empleo de almirante en la situación que señala el artículo 9.º de la ley de 21 de diciembre de 1952, al vicealmirante don Arturo Génova Torruella. Acuerdo sobre utilización de material procedente del salvamento del acorazado «España». Franquicias arancelarias.

Hacienda.—Decreto-ley por el que se amplía en 250 millones el crédito concedido a la Caja Nacional de Crédito Marítimo por la ley de 22 de diciembre de 1949. Decreto-ley sobre auxilios a los Ayuntamientos para ejecución de obras de abastecimiento de aguas. Decreto por el que se reforman diversos artículos del reglamento de Intervención de 3 de marzo de 1935. Combinación de personal. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decretos por los que se aprueban las Cartas económicas municipales formuladas por los Ayuntamientos de Mieza (Salamanca) y Masanasa (Valencia). Decreto por el que se deniega la constitución en entidad local menor de Merodio, perteneciente al municipio de Peñamellera Baja (Oviedo). Informe sobre colaboración al Año Santo de Santiago de Compostela. Expedientes de concesión de nacionalidad española, de personal y de revisión de precios.

(Continúa en 3.ª página)

El Sultán de Marruecos sale indemne de un atentado

La escolta jalfiana dió muerte al agresor, un obrero de veintiocho años

RABAT, 11.—Un terrorista ha tratado de asesinar al Sultán Mohamed Muley Ben Arafa, pero ha resultado muerto por la Guardia Imperial sin haber logrado su criminal propósito. El agresor es un obrero pintor de Rabat, llamado Allal Ben Abdullah, de veintiocho años, casado y con un hijo.

Su mujer, que se halla encinta, es pariente lejana de la familia alauí, a la que han pertenecido los Sultanes de las 18 últimas generaciones.

El atentado se produjo cuando el Soberano presidía, a caballo, una procesión que se dirigía a la mezquita Ahl Fez. Un automóvil aparcado a cierta distancia, en una calle lateral del recorrido de la procesión, fue lanzado por sus ocupantes contra el Sultán a gran velocidad.

Algunas personas que se hallaban al paso del vehículo resultaron heridas.

Parece ser que la vida del Sultán se salvó porque un sargento mayor de la Guardia Negra, que figuraba en las fuerzas que cubría la carrera, saltó al estribo del coche y trató de sujetar al conductor. Como consecuencia, el carruaje se desvió y alcanzó al caballo del Sultán, que avisado por los gritos de la muchedumbre, había saltado de la silla y se encontraba a alguna distancia, rompiéndole una pata. El sargento luchó con el asesino, que trataba de esgrimir un largo puñal. Por fin se desasíó el agresor y salió del coche, dirigiéndose hacia el Soberano, puñal en mano. Disparó entonces la Guardia, matando al asesino e hiriendo levemente al sargento mayor y a un soldado.

Hoy el Sultán había anunciado el decreto por el que cede al nuevo Consejo Legislativo gran parte de sus atribuciones.—EFE.

Ha fallecido la infanta doña María Mercedes de Baviera

DURANTE LA GUERRA FUE ENFERMERA MILITAR

Ayer, después de pedir todos los Sacramentos falleció en Madrid S. A. R. doña María de las Mercedes de Baviera y de Borbón infanta de España, a causa de una afección cardíaca que sufría desde hace varios meses.

La egregia finada, hija de Su Alteza Real el infante don Fernando de Baviera y de Borbón y de S. A. R. la malograda infanta doña María Teresa, hermana de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, nació en Madrid el día 3 de octubre de 1911, y contrajo matrimonio en San Sebastián el 29 de agosto de 1946 con Su Alteza Real el príncipe don Irakly de Bagration de Mukhrani, príncipe real de Georgia. Son sus hijos SS. AA. RR. los príncipes doña María de la Paz y don Barar-Juan. La finada era hermana de los infantes don Luis Alfonso y don Eugenio.

Durante la Cruzada de Liberación Nacional S. A. R. la infanta

doña Mercedes prestó sus servicios como enfermera militar en Zaragoza, y ahora presidió la VIII Asamblea de la Cruz Roja de Madrid.

Sentía gran afición por la pintura y la música y, sobre todo por la poesía. En 1950 publicó un libro de versos titulado «Amor». Sus primeros poemas los escribió en Alemania durante el destierro al proclamarse en España la República.

Será trasladado el cadáver al Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, donde quedará depositado hasta el próximo lunes, en que se verificará el entierro a las once de la mañana. Los restos, amortajados con el uniforme de enfermera, recibirán sepultura en el panteón de Infantes.

En la casa mortuoria se recibieron ayer numerosos pésames, entre ellos los de todas las familias reales de Europa.

Continúan los disturbios en la Alemania oriental, entre la policía comunista y el pueblo

BERLIN OCCIDENTAL, 12.—La policía comunista del sector oriental de Berlín ha muerto a tiros a un hombre, cerca del Cuartel General soviético del mismo, a consecuencia de las refriegas que se siguen registrando, con empleo de armas de fuego, sostenidas entre los policías comunistas y ciudadanos alemanes.—EFE

El ministro del Aire ha regresado esta mañana a Madrid

MADRID, 12.—Procedente de Santiago de Compostela, y a bordo de un avión militar, ha regresado esta mañana a la capital de España el ministro del Aire, teniente general González Gallarza.—(Cifra).

La situación internacional

Como era de prever, apenas salida de una crisis calificada más grave desde 1936, Francia ve aparecer en el horizonte las señales precursoras de una tempestad aún más violenta. La endeble barea del Gobierno Laniel, que crujó amenazadoramente en medio de los embates de la agitación huelguista, ¿podrá resistir las intrigas de los entrebarridores parlamentarios y la gravedad de los problemas internacionales que pesan sobre ella?

Si a las reivindicaciones sociales Laniel apenas pudo hacer frente con una serie de concesiones y compromisos que han recortado notablemente su autoridad nacional, este juego ya no resulta válido a la hora de las decisiones de política exterior. El Gobierno Laniel podía felicitarse, cuando el aparato huelguístico de agosto cedió, de que las cosas no fueran peor de lo que iban. Pero en materia internacional, los últimos acontecimientos, especialmente el resultado de las elecciones alemanas, la actitud adoptada por los Estados Unidos, la crítica que se hace a su caos interno, las cosas han pasado a ser para París peor de lo que ya eran antes. En contraste con actitudes y posiciones de años aun bien recientes, el canciller Adenauer ha venido a encontrarse en condiciones de dictar un ultimátum a Francia. No un ultimátum militar, naturalmente, sino político. Pero el episodio no es menos sintomático: si de aquí al año próximo, los franceses no ratifican los convenios de Bonn, Alemania sugerirá a los Estados Unidos otra solución incluyendo la formación de un Ejército germano y el ingreso de este país en el Pacto Atlántico, le guste o no a París. Con ello, Alemania pasaría a ocupar en Europa ese papel motor y dinámico que ha constituido desde siempre el supremo objetivo de todos los dirigentes políticos alemanes y el gran terror de las Galias. ¿Podría ser de otro modo? Francia pagará así su alegría y frívola siesta de estos años, su falta de amplia visión para superar diferencias entre las dos orillas del Rhin y su caos interno. La verdad es que mientras la Alemania de 1953 puede exhibir en las mesas internacionales el doble mérito de una sólida unidad interior, eficazmente opuesta al comunismo, y una conciencia internacional muy clara, Francia apenas ha hecho otra cosa que replegarse sobre su disgregación nacional y sobre su equivocada conducta internacional y conce-

“Es preciso que también los países del “telón de acero” sepan que no serán agredidos por los occidentales”

El embajador alemán en los Estados Unidos aboga por la firma con ellos de un pacto de no agresión

WASHINGTON, 12.—El embajador de la Alemania occidental en los Estados Unidos, en una emisión de Radio celebrada en esta capital, ha manifestado que la Comisión de naciones occidentales para la defensa de Europa debería tratar de llegar a un acuerdo para la firma de un pacto de no agresión, que dé garantías a los países de más allá del llamado «telón de acero», de que tampoco ellos serán agredidos por los que forman la comunidad de naciones para la defensa de la Europa occidental.

Añadió que la misma debe tener por objeto, no solamente la preparación para la guerra, sino también una garantía de paz y de seguridad.—EFE.

Conversaciones Católicas Internacionales

El latín no debe desplazar por completo a las distintas lenguas en la oración

Son indispensables grupos de laicos en torno a un sacerdote bien preparado

SAN SEBASTIAN.—La jornada de los participantes de la VIII Reunión de las Conversaciones Católicas Internacionales, se dedicó por la mañana a estudiar el

tema «La espiritualidad del seglar», y por la tarde, «La libertad del seglar».

Delfosse, director de la «Revue Nouvelle», de Bruselas, consideró indispensable para la formación espiritual del seglar la constitución de grupos reducidos de laicos en torno a un sacerdote bien preparado.

El señor Halki, puso de manifiesto la necesidad de que el laico en su madurez reciba una formación superior a la que recibió en su niñez y su juventud.

El señor Lazzati hizo referencia a la necesidad de que el pueblo sepa «que su lengua también sirve para dirigirse a Dios», esto es, el evitar que el latín desplace por completo a las distintas lenguas en la oración. También se refirió, desaprobándola, a la tendencia que algunas veces se observa a separar en ceremonias religiosas y en reuniones de formación espiritual a los miembros de una familia, considerando que en estas ceremonias y reuniones se debe fomentar la formación espiritual y la asistencia en común de las familias enteras. Estimó, por último, que los pequeños grupos a que se había aludido anteriormente debían quedar insertos en la vida parroquial.

El padre Arin comenzó diciendo que dudaba mucho de que haya hoy en día quien niegue que el

(Continúa en 4.ª página)

norteamericano que las relaciones que Francia pretende seguir manteniendo con Estados Unidos son las de un pensionista voraz, exigente e ingrato.

El ministro secretario general del Movimiento visitó hoy en La Coruña, la Jefatura provincial y un grupo de nuevas viviendas para obreros

El señor Fernández Cuesta fué acompañado en estas visitas por el delegado nacional de Sindicatos y otras jerarquías

LA CORUÑA, 12.—En la mañana de hoy el ministro secretario general del Movimiento don Raimundo Fernández Cuesta, acompañado por el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís y otras jerarquías nacionales, realizó una visita a la Jefatura Provincial de Falange Española Tra-

dicionista y de las J. O. N. S., y después estuvo también en la nueva cocina benéfica que ha sido instalada para Auxilio Social.

Posteriormente, el señor Fernández Cuesta y sus acompañantes, se trasladaron a visitar las obras de las nuevas viviendas que se construyen para obreros.—(Cifra).

Las fuerzas yankis, francesas y belgas, obtienen una victoria sobre las supuestas invasoras del Este, en las grandes maniobras de Alemania

BERLIN, 12.—En las maniobras militares que por los países de la N. A. T. O. se están celebrando en territorio de la Alemania Occidental, cerca de la frontera con los países soviéticos, las fuerzas norteamericanas, belgas y francesas, han obtenido una buena victoria sobre las supuestas fuerzas invasoras, procedentes del Este europeo.

El mando aliado no ha querido revelar más informes sobre la marcha de estos grandes supuestos tácticos y simulacros, en los que participan grandes masas de hombres y material de distintas nacionalidades occidentales, añadiendo que no serán facilitados más detalles sobre el empleo en los mismos de armas atómicas.—EFE.

El fomento de la ganadería en la Provincia

La Jefatura Provincial trabaja muy activamente en la regulación de mercados, selección de ganado lanar, y extinción de enfermedades

El Boletín de Información del ministerio de Agricultura publica una reseña muy amplia de las actividades de la Jefatura Provincial de los Servicios de Ganadería y hace referencia a los Cursos celebrados por la Cámara Oficial Sindical Agraria, conferencias del jefe provincial de estos Servicios, don Marino del Pozo en los Consejos Comarciales de F. E. T. y de las J. O. N. S., mercados celebrados, etc.

Entre las ferias que faltan por celebrar, figuran los días 12, 13 y 14 de septiembre en El Tiemblo; 15, 16 y 17. Navarredonda; 15, 16 y 17. Cabezas del Villar; 16, 17 y 18. Fontiveros; 18, 19 y 20. Villatoro; 21, 22 y 23. Navalperal de Pinares; 23, 24 y 25. Muñana; 24, 25 y 26. Narros del Castillo; 27, 28 y 29. Villanueva del Campillo; 28, 29 y 30. Puerto Castilla; 28, 29 y 30. San Pedro del Arroyo; 29 y 30. Umbrias; 29 y 30. Zapardiel de la Cañada.

Días 1, 2 y 3 de octubre en Piedrahita; 3, 4, 5 y 6. Maello; 11, 12 y 13. Navarvisca; 12 y 13. Crespos; 12, 13 y 14. Barco de Avila; 17, 18 y 19. Burgoñondo; 20, 21 y 22. Barco de Avila; 24, 25 y 26. Las Berlanas; 27, 28 y 29. Navalperal.

Los días 1 al 8 de noviembre, en La Adrada; 3, 4 y 5. San Miguel de Serrezuela; 13, 14 y 15. Cebreros.

Mercados

Domingo: El Barraco y Medinilla, en mayo y junio.

Lunes: Barco de Avila, Piedralaves, San Miguel de Serrezuela y Muñana.

Martes: Arévalo y Piedrahita. Miércoles: La Adrada, Mirueña, El Tiemblo, Villatoro, Diego-Alvaro, Burgoñondo y Crespos. Jueves: Casavieja.

Viernes: Avila, Sotillo de la Adrada, Madrigal de las Altas Torres.

Sábado: Cebreros, Fontiveros y Cabezas del Villar.

En Arenas de San Pedro, los días 10 y 25 de cada mes.

En Sotillo de la Adrada, los días 5 y 20 de cada mes. (Caso de coincidir en festivo se celebran al día siguiente hábil).

En La Adrada, los días 10 de todos los meses.

En Maello, los días primeros de cada mes.

En Sanchidrián, primeros sábados de la primera y segunda quincena de cada mes.

En Navarvisca, los días 10 de cada mes.

En Las Navas del Marqués, el primer jueves de cada mes.

En Navarredonda de la Sierra, los días 28 de cada mes.

Notas.—Las ferias y mercados de Barco de Avila, Piedrahita, Avila, Villanueva de la Sierra, Navarredonda de la Sierra, Herredón de Pinares, Navalperal de Pinares, Cabezas del Villar, Villanueva del Campillo, Burgoñondo, Mirueña, Navalperal y San Miguel de Serrezuela, se distinguen por su especial concurrencia de ganado vacuno, acudiendo también el resto de las especies.

Los de Sotillo de la Adrada, Arenas de San Pedro, Candelada, Medinilla, Pedro Bernardo, Casavieja, El Barraco, Piedralaves, El Tiemblo, Puerto Castilla, se distinguen por su especial concurrencia de ganado porcino.

El resto de las ferias y mercados son de concurrencia general en todas las especies, sin que se distinguen unas de otras por su predominancia.

Merece especial mención la feria de Avila del mes de septiembre y las de Las Berlanas, por la gran concurrencia de mulas y potros.

Fomento ganadero.—Por la Junta Provincial de Fomento Pecuario y al igual que en años anteriores, se ha instalado una parada de sementales equinos, compuesta por cinco sementales de la especie caballero (dos españoles, un puro sangre inglés, un árabe y un hispano-árabe), y uno de asnal de raza catalana, cedidos en régimen de parada protegida por la Delegación Nacional de Cría Caballar (Depósito de Sementales de Alcalá de Henares), pudiendo cuantos ganaderos lo deseen llevar las hembras domésticas de su propiedad a los locales de la Junta, sitos en El Teso, donde se dispone de locales amplios a los fines indicados.

En dicha parada, ha sido autorizada la implantación de un centro primario, categoría B, por la Dirección General de Ganadería, habiendo comenzado su funcionamiento en primeros de abril, esperándose un alto rendimiento, ya que se beneficiarán hembras que por el método de monta natural quedaban estériles, con el consiguiente beneficio en favor de la economía del país.

Por la Junta Provincial de Fomento Pecuario han sido adjudicadas recientemente obras por valor de 110.000 pesetas para la

construcción de locales apropiados al mejor estilo para parada de sementales bovinos de razas productoras de leche y de ganado porcino en las razas más especializadas en las diferentes producciones, y que por su alto valor no pueden ser adquiridos por la mayoría de los ganaderos de esta provincia, dado el bajo índice de potencial económico que disponen, por lo que es de presumir que en fecha próxima pueda interesarse la creación del centro de inseminación ganadera de las referidas especies.

Registro Lanero Provincial.—Tras laboriosos trabajos realizados, cerca de los ganaderos inscritos en el Registro, se consiguió concurrir al primer concurso celebrado a finales del pasado año en el Centro Regional de Badajoz, 16 ganaderos, habiéndose obtenido 14 altos premios en metálico, aparte de las correspondientes copas y diplomas, que servirá de estímulo para lograr sea más fácil y más perfecta la labor de alta selección que viene desarrollando este Servicio en la ganadería lanar de la provincia, labor que ha conseguido un incremento en la producción lanera de las ganaderías inscritas.

Epizootias.—Merced a las medidas rigurosas dictadas por la Dirección General de Ganadería, aplicadas por esta Jefatura, se ha logrado circunscribir los focos (Continúa en 4.ª página)

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se incluye en el plan de modernización de carreteras la de Ribadeo a El Ferrol del Caudillo, por Vivero y Santa Marta de Ortigueira. Acuerdo por el que se concede al Instituto Nacional de Colonización el aprovechamiento de los caudales del río Olivenza y pantano de Piedra Aguda, para riego y aguas de Olivenza y Valverde de Leganés. Decreto por el que se declaran de reconocida urgencia las obras de reparación de los muros de acompañamiento del puente sobre el barranco de Erque, en la carretera comarcal de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el sur, a cargo de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

Decreto por el que se autoriza a practicar trabajos de alumbramiento de aguas a la Comunidad «El Caudal», en terrenos de propios del Ayuntamiento de Arafo (Tenerife). Decretos de personal. Expedientes relacionados con la dársena para embarcaciones menores y zona de servicios complementarios, en el puerto de Algeciras; de ampliación del calado utilizable en la ría de Betanzos (La Coruña); de vías de la Primera Zona del Muelle número 2, en el puerto de Málaga; de plan de distribución de agua, el de disponibilidades eléctricas y proyecto de tarifas, presentados por la Compañía Riegos de Levante, y de ampliación del abastecimiento de aguas de El Ferrol del Caudillo. Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional—Acuerdo

por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre centro de enseñanza primaria en régimen de cooperación social. Decreto conjunto con el ministerio de Asuntos Exteriores, por el que se establecen condiciones para el nombramiento de lectores de español en el extranjero y se organizan cursos universitarios de especialización para los licenciados en Filosofía y Letras que hayan de desempeñar dichos cargos. Decreto por el que se aclara el artículo 18 del de 23 de julio pasado sobre convalidación de estudios entre las Escuelas de Comercio y los Centros de Enseñanza Media. Decreto por el que se crea un Instituto Laboral de modalidad industrial y minera en Cee (La Coruña) y otro de modalidad agrícola y ganadera en Lalin (Pontevedra).

Decreto por el que se organiza un consejo de protección escolar para los centros docentes de La Línea de la Concepción y se dan normas especiales para la intensiva construcción de escuelas en dicha zona. Decreto sobre modo de realizar las prácticas que determina el reglamento de Escuelas del Magisterio para los profesores numerarios de Pedagogía. Informe sobre colaboración con la Junta organizadora del Año Santo en Santiago de Compostela y complemento de instalación del Hospital Clínico en la Universidad de Santiago. Informe sobre la próxima Asamblea de universidades hispánicas y actos conmemorativos del VII centenario de la Universidad de Salamanca.

Trabajo.—Decreto por el que

se dictan normas para el funcionamiento de los Jurados de empresa. Ordenes, aprobadas en Consejo de ministros por las que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Fernando Coca de la Piñera director general de Previsión, y a don José Manuel González Fausto, director técnico de Montepíos y Mutualidades Laborales.

Industria.—Decreto relativo a la ampliación de la producción de la hulla de Minas de Figaredo S. A. Expedientes de trámite.

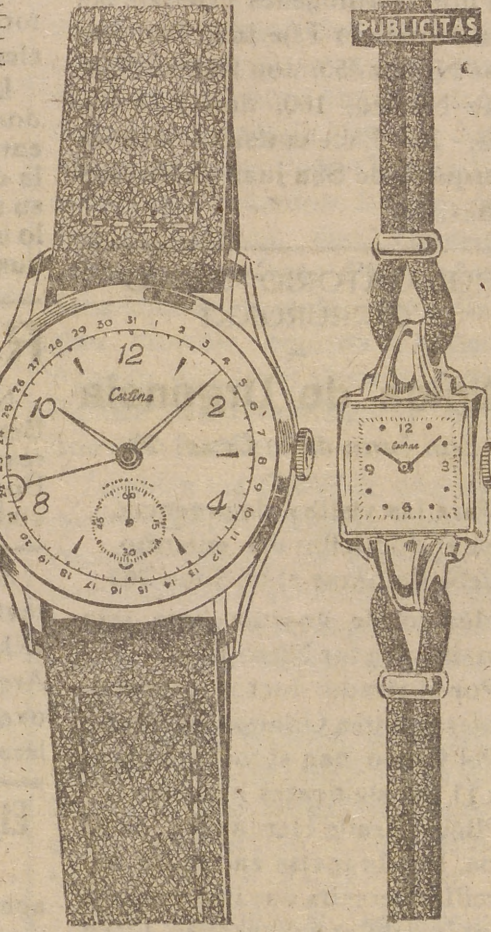
Agricultura.—Decreto por el que se encomienda al Patrimonio Forestal del Estado la repoblación de las carreteras. Decreto por el que se declaran masas de agua continentales sujetas a protección especial las de los ríos que en el mismo se citan. Decreto por el que se modifica el artículo 18 del reglamento de colonizaciones de interés local. Decreto por el que se dictan normas complementarias para la colonización del monte de la Lorda, en término de Gurra del Gállego (Huesca). Decretos por los que se declaran de interés social la expropiación de varias fracciones de fincas en el margen derecha del río Agueda, en ciudad Rodrigo (Salamanca), para su transformación en regadío.

Secretaría General del Movimiento.—Informes y propuestas sobre campaña de verano en las residencias de Educación y Descanso, concesión de becas, créditos pesqueros y otros asuntos sindicales.

Aire.—Acuerdo por el que se aprueba el anteproyecto del aeropuerto de La Coruña y se aceptan los terrenos y las aportaciones hechas por las corporaciones locales. Expedientes de obras de consolidación de una franja de 50 metros por 700 y tendido subterráneo de línea eléctrica en la pista de aterrizaje de La Toja. Franquicias arancelarias.

Comercio.—Informe sobre acuerdo comercial y de pagos con Cuba. Informe sobre acuerdo comercial con Liberia. Movimiento de divisas y desarrollo del programa de importaciones de trigo.

Información y Turismo.—Decreto por el que se declara de urgencia la construcción de paradores de turismo en La Arruzafa (Córdoba) y en Teruel. Decreto por el que se establece el derecho de rectificación en las emisiones de radio. Decreto por el que se modifica el orgánico de las Juntas provinciales de Turismo de 21 de febrero de 1941. Acuerdo sobre construcción de paradores de Turismo en El Ferrol del Caudillo y en Ribadeo.



(Conclusión)

Por la ventana ha entrado una ráfaga, perfumada y cálida. Es primavera, ya casi verano. Tagore, de improviso, sin esperar mis palabras, comienza a hablar sólo, ensimismado. Al final acabo comprendiendo que él mismo se ha anticipado a una de mis posibles preguntas. Ha dicho: «Aquel día en que abrió el loto, mi pensamiento andaba vagabundo, y no supe que florecía. Mi canasto estaba vacío, y no vi la flor. Sólo, de vez en cuando, no sé que tristeza caía sobre mí, y me levantaba sobresaltado de mi sueño, y olía un rastro dulce de una extraña fragancia que erraba en el viento del sur. Su vaga ternura traspasaba de dolor nostálgico mi corazón. Me parecía que era el aliento vehemente del verano que anhelaba completarse. ¡Yo no sabía entonces que el loto estaba tan cerca de mí, que era mío, que su dulzura perfecta había florecido en el fondo de mi propio corazón!» Yo recojo, agradeciéndosela, esa pena de su propia inconsciencia, reflejada en sus frases, como una viva alusión a nuestra muchas veces repetida inconsciencia y superficialidad. A ese pasar—frívolamente ignorantes—junto a los grandes misterios y exigencias de la vida... Como si nada supiéramos de sensatez y responsabilidad. —¿Dije sensatez y responsabilidad? ¡Cuán poco de esto! Y cuántos descuidos; cuánto abrir, confianza, las puertas del alma a todo y a todos, como lógica consecuencia de esa inconsciencia y superficialidad, sin pensar en los tristes resultados deuego...

Escuchando a Tagore

Una entrevista ==posible hace una veintena de años== con el que fué Premio Nobel de Literatura 1913

Por MARIA ANGELES LUCAS VICENTE.

«Entraron en mi casa con el alba, diciendo: «Cabremos bien en el cuarto más pequeño». Decían: «Te ayudaremos en el culto de tu Dios, y nuestra humildad tendrá de sobra con la parte de gracia que le toque». Y se sentaron en un rincón, y estaban quietos y sumisos. ¡Pero en la obscuridad de la noche sentí que zaban la entrada de mi santuario, fuertes e iracundos; que se llevaban, con codicia impía, las ofrendas del altar de Dios!» De nuevo Tagore me ha dejado oír su oportuna voz maravillosa. De nuevo una pausa; y paz. Pienso que de haber estado entrevistando a alguien en mi lejana ciudad amurallada, es fácil que este profundo silencio de ahora lo hubiesen roto, atrevidas, las campanadas de un reloj familiar, o las de la torre de un viejo convento. Aquí, para no olvidarse del paso de las horas, es preciso buscar en el suelo la sombra de las frágiles columnas tapizadas de jazmín, o encontrar otra vez, ya casi perdida al final del sendero, la vieja carreta arrastrada por blancos bebes pacíficos...

Ahora, Rabindranath me oye hablar de indecisión, de falta de carácter, de flojera de voluntad, de titubeos muchas veces cobardes. Y vuelve a hacerse protagonista de la acción, para resaltar ante nosotros esa imagen del tiempo que huye, sin que llegue a cuajar en fruto nuestra decisión: «Nada te pedí. Me paré en el vallado y esperé junto al árbol... Los ojos de la aurora aun tenían sueño y el rocío estaba en el aire todavía. Y el olor perezooso de la hierba húmeda colgaba de la neblina. Tú ordeñabas la vaca bajo el baniano, y tus manos eran tiernas y frescas como la manteca. Y yo seguía parado junto al árbol. ¿Te dije algo? Fué un pájaro que cantó, invisible, en la espesura. Se derramaban las flores del manao en el camino y venían zumbando, una tras otra, las abejas. Abrieron el templo de Siva que se ve en la leguna, y el sacerdote comenzaba sus cánticos. Tú, la lata en la falda, ordeñabas la vaca. Y yo esperaba en pie, con mi lata vacía. No me meneaba. El gongo del templo despertaba los cielos. Por la carretera, las pjaras hostigadas alzaban nubes de polvo. Las mujeres volvían del río con los cántaros melodiosos en la cadera.

Tus brazaletes tintineaban y tu lata rebosaba de espuma... Y se iba pasando la mañana y yo no me acercaba a tí». Comprendo que es tiempo de marcharme. He emborrinado tres hojas de mi block, con mi escritura apretada y minúscula. Pido un último consejo para nosotros, para la juventud del siglo XX, y al copiar sus palabras, sé que es lo mejor que Tagore ha podido decirnos: «A media noche, el hombre dijo: «Ha llegado la hora de dejar mi casa y de buscar a Dios. ¿Quién me ha tenido en engaño tanto tiempo?». Dios le respondió sereno: «Yo». Pero el hombre no oía. La madre dormía dulce, con el niño dormido en el pecho, a un lado de la cama. Dijo el hombre: «¿Quiénes sois vosotros que me habéis tenido engañado tanto tiempo?». El niño gritaba en sueños, apretándose contra su madre. Dios le dijo al hombre: «Detente, necio, y no dejes tu hogar». Pero el hombre nada oía. Y Dios suspiraba tristemente: «¿Por qué querrá venir a mí abandonándose?» Inevitablemente he recordado aquel verso de una compatriota: «Sirva a Dios cada cual como Dios se lo pida...» Ya me voy. He dado las gracias a Tagore, rogándole perdón por haber interrumpido con mi visita su recogimiento y su mística soledad; y, de puntillas, como a mi entrada, abandono la habitación... He «regresado»: desde mi casa oigo el «claxon» de un automóvil que en estos momentos atraviesa la calle...

Mañana comenzará en San Antonio la temporada futbolística oficial

El C. D. Carabanchel será el primer enemigo del Avila en el Campeonato de Primera Regional

Los abulenses tropiezan con algunas dificultades para formar el equipo

En San Antonio tendrá lugar mañana el primer partido oficial de la temporada correspondiente al Campeonato de Primera Regional de Castilla.

Debido a las muchas dificultades que ha habido que vencer, mañana no podrá el Avila contar con todos los elementos de que dispone, ya que algunos no tienen todavía en regla su documentación. Por ello, su alineación, dado el poco material con que se cuenta no diferirá de la siguiente:

En la puerta Alonso, guardameta madrileño solicitado por el Escorial y defensor la pasada temporada del Boetticher y Navarro, del que se tienen las mejores referencias; cómo suplente figura Golma que tan buena actuación tuvo el pasado domingo, en la defensa irán Juan Francisco, Peco cuya labor fue del completo agrado de cuantos le vieron el pasado día 6 y nuestro antiguo Pepín, formarán la media Dávila y Alcalde y la delantera Marce, Ibarrondo, Aroca, Pato y Emilio Agustín. Fichado se tiene al interior madrileño probado el domingo.

Un mayor interés norteamericano por reforzar la posición de Francia en Indochina y la independencia del Viet-Nam

WASHINGTON, 12.—La decisión adoptada recientemente por los Estados Unidos, de aumentar la ayuda financiera a Indochina, demuestra, según los observadores políticos, un mayor interés del Gobierno de Eisenhower, por reforzar la posición de Francia en dicho territorio y asegurar al mismo tiempo la independencia del Viet-Nam.—EFE.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Testado 7, (Sorteo del día 11 de septiembre) Premiado con 50 pesetas el número 222 y con 5 pesetas los terminados en 22

DEL FERIALE de Avila, desapareció una vaca vieja, cojea algo de la mano izquierda, con la cuerna recogida, pelo negro, un poco dorada por el lomo. Se ruega a quien sepa su paradero avise en Mediana de Voltoya a don Saturnino Galán.

AVISO

Como obsequio que hacemos a los lectores de EL DIARIO DE AVILA recibirá UN MAGNIFICO CORTE DE TRAJE PARA CABALLERO (3 m.), en color azul, gris o marrón, CONTRA REEMBOLSO DE CIENTO NOVENTA Y CINCO pesetas (195), con facultad de devolución, mandando el presente anuncio, junto con el nombre y dirección, a

Casa Rovira. General Sanjurjo n.º 1. Barcelona

Ecos de sociedad

Petición de mano

Por los señores de Lladó Lara y para su hijo Luis, capitán de Infantería, ha sido pedida a don Cesáreo Palacios y señora la mano de su hija Teresa. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

Viajeros

Con motivo del fallecimiento de doña María del Pilar Romera Orden (q. e. p. d.) han llegado de Madrid don Miguel Jiménez y sus hermanas Emilia y Amparo y la señorita Pepita Gutiérrez.

—De Jaén, a pasar unos días con sus hermanos los señores de Alcón-Sáez, ha llegado doña Elia Sáez de Sancho.

Testimonio de gratitud

Don Benito Dávila Sánchez-Monge en la imposibilidad de responder a cuantas personas se han interesado por él con motivo de su pasada indisposición aprovecha este medio para manifestarles el más sincero agradecimiento quedándose muy reconocido a sus atenciones.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la ilustre señora doña Pascuala Fernández García (q. e. p. d.) las misas que se celebran mañana día 13 a las nueve en los Padres Paules, el día 14 a las ocho y ocho y media en la parroquia de San Pedro, el 15 a las ocho y nueve y el 16 a las nueve en la S. I. Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Alcaldía Nacional de Peguerinos (Avila)

Anuncio de subasta de maderas
En el B. O. de esta provincia del día 10 del mes en curso, aparece subasta de 495 pinos con un volumen de 120.066 m. c. de madera de pino procedente del monte 80 del catálogo de esta provincia, y propios de este municipio. Precio base de licitación el de 36.941,90.
Precio índice el de 55.412,86 pesetas.
La subasta tendrá lugar a las 12 horas del día 23 de este mes y se admiten pliegos hasta el día anterior.
Deberá constituirse una fianza provisional de 1.662 38 pesetas.
Peguerinos 11 septiembre 1953.

Edicto

El juez de Primera Instancia de Arenas de San Pedro anuncia, efectos artículo 2042 Ley de Enjuiciamiento Civil, expediente de claración fallecimiento Miguel Isoler Díaz, hijo de Mauricio y María, de 79 años, natural y vecino de Casavieja, de donde desapareció antes de 1900.
Arenas de San Pedro, 24 de agosto de 1953.—El juez de Primera Instancia, (ilegible).

CARTERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Tres enamoradas» (3).

Gran Cinema.—«Tenías que ser tú» (3).

Teatro Principal.—«La venganza de Águila Negra» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4-R) Mayores, c) a raperos. (4) Gravemente peligrosa.

Baños Santiuste

Continúan abiertos al público hasta el 30 de septiembre.—C. S. 233

TOMBOLA DE CARIDAD

Se ruega a todos los favorecedores de ésta, que tengan pendiente la recogida de premios por papeletas de la Serie A, frase completa, puntos, número directo y sorteo extraordinario, se apresuren a recogerlos el domingo próximo día 13 en que quedará clausurada la Tómbola.

Donativos recibidos

Don Segundo Martín, 2 pesetas; don Gabriel Martín, 2; don Luz M. Morcillo, 5; don Mariano S. Segundo, 2; don Felisa Yaive-do, 1; don Mercedes Gil, 1; don Facundo González, 2; don Segundo Jiménez, 1'60; don Mariano del Pozo, 50; don Angel San Segundo, 5; don Teófilo Hernández, 5; don David Pérez, 2; don Joaquín Galache, 25; don José Gallego, 50; don Casimiro Salvador, 5; don Santos Delgado, 10; don Felisa Alvarez, 3; don José María Velázquez, 5; don Antonio Alfín, 10; don Feliciano Martín, 10; don Hermógenes Tejerizo, 50; don Florencio Tejerina, 100; don José Muñoz, 50; don Isabelo Sánchez Merino, 100; don José Senén, 50; Excelentísima señora Marquesa de San Juan de Piedras Albas, 25.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

Clinica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Para las visitas de urgencia, en el domicilio del enfermo, debe llamarse al teléfono 762

Médico de guardia para esta semana, doctor Nieto Díaz.

Por el citado doctor y practicantes señores Gómez Garcinuño y Del Canto han sido curados el día 11 los siguientes heridos:

Miguel Fraile Hernández, de 33 años, herida incisa en región superciliar derecha que interesa piel y tejido celular subcutáneo. Gran intoxicación etílica; leve.

Ángel García, de 23 años fuertes contusiones en región pectoral y lumbal; pronóstico reservado.

Florentino del Cid, de 44 años, herida cortante en región frontal y superciliar izquierda que interesa piel y tejido celular subcutáneo y muscular frontal y tejido celular, quedando el periosteal al descubierto; pronóstico reservado.

Juventud de Avila en Galicia

Visita a la Escuela Naval de Marín

Los muchachos del Frente de Juventudes que actualmente realizan una marcha por Galicia, visitaron la Escuela Naval Militar de Marín, donde amablemente fueron recibidos por el director, profesorado y alumnos.

El ayudante provincial, jefe de la marcha, dedicó cálidas palabras de salutación a Galicia, Marín y a la Academia Naval, entregando un ejemplar de las obras de Santa Teresa de Jesús al director, obsequio de nuestras Falanges Juveniles en recuerdo de la marcha que con tan fructíferos resultados están realizando por aquellas tierras, expresando la primera autoridad militar de dicho

centro su agradecimiento y el de la deferencia de las Falanges Juveniles por visitar la Academia, que fué mostrada en todos sus detalles e instalaciones y el proceso formativo de los alumnos con quienes nuestros muchachos departieron afablemente, siendo delicadamente obsequiados.

De esta extraordinaria marcha de los muchachos del Frente de Juventudes de Avila, daremos más amplios detalles en informaciones sucesivas, encontrándose todos perfectamente, muy complacidos y satisfechos de la instructiva actividad que están realizando.

Una mujer electrocutada por un rayo

Se encontraba en la cocina de una casa de campo, cuando fué alcanzada por la descarga eléctrica

CANDELEDA.—En una casa de campo enclavada en el lugar conocido por «Majadal de Tejada», muy cerca de la sierra de Gredos, se hallaba la señora Rufina Blanco López, de 51 años, cuando fué alcanzada por un rayo, que la produjo la muerte casi instantáneamente.

Según se desprende de las huellas dejadas por la descarga eléctrica, el rayo entró por una de las ventanas y después de deteriorar algunos de los objetos que encontró a su paso alcanzó a la infortunada señora, que quedó electrocutada.

La triste noticia llegó al marido por medio de su hijo, que, al entrar en su casa se encontró con la desagradable sorpresa de ver a su madre tendida en el suelo, por lo que salió pidiendo auxilio en busca de su padre.

Registro Civil

Nacimientos.—Pedro Alvarez Benito, en plaza de Santa Teresa 5; Jacinta Teresa González Burguillos, en el Hospital Provincial.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno para ovejas de la finca «El Rincón», en el término de Arenas-Candeleda. Cupo 1 000 ovejas. Para tratar: Manuel Escalera, Candeleda (Avila).

El fomento de la ganadería

(Viene de 3.ª página)
aparecidos de glosopeda o fiebre aftosa a los pueblos de iniciación, quedando por extinguir únicamente el de Narros del Castillo, Mesegar de Corneja y Hur tumpuscal, y ello, debido a no haberse podido disponer de la cantidad de vacuna suficiente, pero con la recientemente adjudicada se cree se logrará la total limitación de los focos, y se conseguirá una pronta extinción, estando dando magníficos resultados la vacuna hasta ahora aplicada.

Por esta Jefatura se han propuesto al excelentísimo señor gobernador civil las normas para la lucha antirrábica, las cuales, una vez sometidas a la información del Consejo Provincial de Sanidad, fueron íntegramente aprobadas, habiendo publicado el excelentísimo señor gobernador la circular pertinente, dictando las normas a seguir en la campaña de lucha antirrábica, con lo que se conseguirá la desaparición de tan terrible enfermedad, dado su carácter zoonótico, medida que es acogida con beneplácito por todos los habitantes de la provincia, ya que se logra eliminar el gran número de perros vagabundos y mal cuidados que existen.

Gravemente herido al volcar el carro en que viajaba

El accidente se produjo al espantarse las mulas que tiraban del vehículo

ADANERO.—El vecino de este pueblo Alejandro Portela Esteban, de 53 años, que con un carro tirado por mulas se dirigía a Sanchidrián a llevar material de construcción, al llegar al kilómetro 103 de la carretera de Madrid a La Coruña y a consecuencia de espantarse los animales al oír el ruido producido por pegar el carro contra uno de los cantones allí existentes, volcó aparatosamente con el vehículo produciéndose heridas de pronóstico muy grave por lo que, después de asistido de primera instancia fué trasladado al Hospital Provincial de Avila.

Doctor Saracibar

Enfermedades de los ojos
CONSULTA PARTICULAR
Oculista de accidentes del trabajo en la Renfe
Marina de Escobar, 4, Tél. 2815, VALLADOLID

Ferias y fiestas en Madrigal de las Altas Torres

Durante los días 13 a 17 del presente mes se celebrarán en la Villa de Madrigal de las Altas Torres las tradicionales ferias y fiestas.

Ellas se anuncian en un artístico programa magníficamente editado y en el que encabezado por el Pregón, firmado por la comisión integrada por el alcalde don Francisco Estévez, secretario don Isidro Velasco y concejales don Angel Alvarez y don Luciano Velayos figuran a continuación trabajos de Tra, Antonio García Zurdo, Pugo, C. Angeles, Isidro Velasco, Dionisio Martín «Icho», Rafael Gómez Montero y Sergio Rodríguez. Agradecemos el envío del programa que reseñamos.

PLAZA DE TOROS DE EL ESPINAR (Segovia)

El lunes 14 de septiembre de 1953, a las 5 y cuarto en punto de la tarde
GRAN CORRIDA DE TOROS

6 MAGNIFICOS EJEMPLARES 6

de la ganadería del excelentísimo señor Duque de Pinohermoso, para

ANTONIO BIENVENIDA
Jorge Aguilar «EL RANCHERO»
y JUAN POSADA

PRECIOS POPULARES. Excelentes combinaciones de trenes y autobuses

Alcaldía de Fontiveros ANUNCIO

Durante los días 17 y 18 del mes actual se celebrarán en esta villa de Fontiveros sus tradicionales Ferias, en las que como en años anteriores se llevan a cabo gran número de transacciones

¡Ganaderos y Tratantes! No dejéis de concurrir, pues la estabilidad de la Feria está bien reconocida

MAGNIFICAS VIAS DE COMUNICACION ABUNDANTES PASTOS Y BUENOS ABREVADEROS COMODAS FONDAS Y CASAS DE COMIDAS

Variados festejos, entre los que descuella una GRAN BECERRADA el día 18

Fontiveros, septiembre de 1953.—El Alcalde, Crispulo Domén.